

El Salvador era una de las provincias del Reino de Guatemala y era el más grande productor de añil, un tinte azul que es sacado de una planta y que era necesario para la industria de textiles en Europa. Las plantaciones cubrían casi todo el territorio salvadoreño y el tinte extraído era la principal exportación del Reino de Guatemala.

La industria era controlada por una élite de la sociedad conformada por españoles, criollos y ladinos, quienes tenían grandes extensiones de tierra. Dicha élite tenía el poder económico de El Salvador.



Grabado que ilustra el proceso del añil en la época de la colonia.

Para producir este tinte era utilizada la mano de obra de los indígenas de la región que habían perdido sus tierras y habían sido dejados como trabajadores con baja paga. El proceso del añil causaba muchas muertes entre los trabajadores indígenas, pues los obrajes eran foco de infección de enfermedades.

El proceso de obtención del añil era perjudicial para la salud del obrero, hasta el punto de poner en riesgo sus vidas. Esto se describe en la Ordenanza Real de 1610 en los siguientes términos:

....en este beneficio enferma y muere mucha gente por ser tan fuerte esta yerba que de solo entrar las manos o los pies en el agua donde esta la oja quando se han de sacar los palos o piedras conque esta devajo de la agua y la misma yerba se les comen y canceran las carnes y despues estando golpeando el agua lebanta vn humo tan malo que penetra los sesos y caussa otros daños con que se an consumido muchos indios en las partes donde se beneficia este...(léase con la ortografía con que fue escrito en aquella época).

A mediados del siglo XVIII la demanda de añil era creciente por parte de la manufactura textil de Inglaterra y Cataluña, y alcanzó su apogeo entre los años 1760 y 1792. El comercio era dominado por los comerciantes de Guatemala, que estaban vinculados con las casas comerciales de Cádiz, y eran los que se quedaban con las mayores ganancias. Por estas y otras razones los salvadoreños querían su independencia de España y de Guatemala.

La capital del Reino de Guatemala tenía la ventaja de la cercanía de las aguas navegables, que la comunicaban con Santo Tomás de Castilla y la aristocracia tenía el control del Real Consulado de Comercio, que le ayudaba a dominar el monopolio del comercio exterior. La supremacía guatemalteca incrementó las protestas de las otras provincias.

A partir de 1805, gobernaba la Intendencia de San Salvador don Antonio Gutiérrez y Ulloa, quien mantenía relaciones poco amigables con los terratenientes y productores de añil. En la Capitanía General de Guatemala, José de Bustamante y Guerra había asumido el gobierno el 14 de marzo de 1811, que era férreo opositor a las corrientes independentistas.

Ellevantamiento

La noche del 4 de noviembre de 1811, un grupo de vecinos encabezados por Manuel José Arce, padre e hijo que tenían el mismo nombre, fueron donde el intendente Gutiérrez y Ulloa para reclamar libertad de Manuel Aguilar. Aguilar era un padre católico que era investigado por el arzobispado de Guatemala si tenía comunicación con el padre José María Hidalgo de México, que era uno de los rebeldes mexicanos que luchaban por la independencia de aquel país.

Nicolás Aguilar, hermano de Manuel y también párroco, fue llamado a declarar a Guatemala. Los hermanos Aguilar eran muy queridos en El Salvador y eran parientes del presbítero Matías Delgado, el sacerdote criollo con más prestigio en la ciudad.

La campana de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes

La leyenda ha perpetuado a José Matías Delgado como el iniciador del Primer Grito de Centroamérica, cuando tocó la campana de la Iglesia de la Virgen de La Merced a las cuatro de la mañana. Sin embargo, la evidencia histórica muestra que las únicas campanas tañidas ese día fueron las del cabildo, y probablemente otra en la Iglesia Parroquial para el Te Deum. La supuesta gesta de Delgado cobró fuerza a partir de un discurso de Víctor Jerez el 5 de noviembre de 1911, en la conmemoración del centenario del movimiento.



En la mañana de martes 5 de noviembre, Gutiérrez y Ulloa fue rodeado en su casa por un grupo de unas trescientas o cuatrocientas personas que intentaban sacarlo, y que además exigían la renuncia de las autoridades coloniales.

El propósito del levantamiento era apoderarse de los fusiles que había en la sala de armas de Cabildo y de más de 200 mil pesos que había en las cajas reales, y con estos recursos en sus manos se proponían dar el grito de libertad.

Cuando terminó la revuelta, fue celebrada una misa de mediodía en la iglesia parroquial, en la que se agradeció el resultado y la ausencia de derramamiento de sangre.

Durante el movimiento se plantearon objetivos concretos como la supresión de las alcabalas y los estancos de aguardiente y tabaco. Los rebeldes creyeron que estas demandas podrían hacer que las masas populares se unieran a la rebelión.

Durante un mes El Salvador fue gobernado por varios alcaldes que fueron cambiando según la conveniencia de los que habían provocado el alzamiento. En ese tiempo no se atacó a los españoles ni hubo actos de violencia.

Cuando llegó la notica a la ciudad de Guatemala, el Ayuntamiento nombró dos delegados para que fueran a tranquilizar la situación en El Salvador. Se nombró como pacificadores a José de Aycinena, quién asumió el cargo de nuevo Intendente de El Salvador y José María Peinado, ambos criollos, que fueron acompañados por el arzobispo, José Mariano Vidaurre.

No hubo castigos para los criollos implicados en el alzamiento, y se desistió del arresto de los hermanos Manuel y Nicolás Aguilar. Los ladinos e indígenas señalados de participar fueron apresados y mandados a cumplir penas en San Juan de Ulua (Veracruz, México) y en la cárcel de Petén.

Glosario

Obrajes:

Sitios donde se trabaja con telas de lana o algodón. Ordenanza Real: Leyes emitidas por el Rey de España o por el Consejo de Indias.

Alzamiento:

Levantamiento rebelde contra las autoridades de un lugar.

Alcabalas:

Impuesto de la corona real de España que lo cobraban la Intendencias coloniales.

Tañidas:

tocadas, sonadas. Se dice tañer al toque de las campanas.

Gesta:

hazaña o hecho valeroso.

Intendencia:

control y administración de un servicio.

Insurrección:

levantamiento de un grupo contra una autoridad.

